



MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO

Av. Gral. Paz 752 – TEL./FAX (03575) – 497010

C.P. 5225 – Obispo Trejo

Dpto. Río Primero – Pcia. de Córdoba

Integración y Desarrollo

OBISPO TREJO, 01 de septiembre de 2017.-

DECRETO Nº 1878/2016

VISTO

Que el día de la fecha se desarrollará en nuestro medio la Quinta Edición de la *Feria de ciencias y Tecnología – INSTANCIA ZONAL*, que se organiza en el Centro Educativo Ricardo Gutiérrez.

Y CONSIDERANDO

Que estas nuevas jornadas, ratifican una vez más a la Escuela Ricardo Gutiérrez de nuestra comunidad como centro destacado en este tipo de eventos, que llevan a nuestros niños a investigar nuevos espacios, para exponerlos en sana competencia con niños que asisten a Centros Educativos de pueblos vecinos.

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, PROVINCIA DE CORDOBA
EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES**

DECRETA

ART. 1º: DECLÁRASE de Interés Municipal la Quinta Edición de la *Feria de Ciencias y Tecnología – INSTANCIA ZONAL*, a efectuarse en el día de la fecha, a partir de la hora 12:00, organizado por el Centro Educativo Ricardo Gutiérrez.-

ART. 2º: INVÍTASE a toda la comunidad de nuestra localidad a acompañar con su presencia y participar de las actividades programadas para el público en general.-

ART. 3º: REMÍTASE copia original de la presente a la Sra. Directora del Establecimiento Educativo Ricardo Gutiérrez.-

ART. 4º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gobierno.

ART. 5º: **COMUNÍQUESE**, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-